

Bulldock®

Insecticida piretroide que destaca por su elevada eficacia contra un gran número de insectos, tanto en estadio larvario como adulto. Actúa principalmente por contacto, y también por ingestión. Presenta un rápido efecto inicial y una prolongada acción residual, incluso a dosis bajas, reforzada por su efecto repelente.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Olivo: glifodes, prays (generación antófaga y generación filófaga).

Alfalfa: cuca y gusano verde.

Algodonero: earias, gusano rosado y heliotis.

Remolacha azucarera: gusanos grises, orugas y pulgones.

Patata: escarabajo, heliotis y orugas.

Pimiento, berenjena, lechugas y similares, pepino: heliotis y orugas.

Escarola, hortalizas del género brassica y maíz: orugas.

Albaricoquero: anarsia, orugas y ceratitis.

Ciruelo: carpocapsa, orugas y ceratitis.

Melocotonero: anarsia, ceratitis y orugas.

Frutales de pepita: carpocapsa, psila y ceratitis.

Ornamentales herbáceas y ornamentales leñosas: mosca blanca y orugas.

Vid: cicadélidos y polillas del racimo.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal en los siguientes cultivos:

Albaricoquero y melocotonero, aplicar a una dosis de 50-80 cc/hl, efectuar un máximo de 3 aplicaciones, con un intervalo mínimo de 14 días y una dosis máxima de 0.7 l/ha

• **Alfalfa:** aplicar a una dosis de 50-80 cc/hl • **Algodonero,** aplicar a una dosis de 50-80 cc/hl, efectuar un máximo de 4 aplicaciones, con un intervalo mínimo de 14 días y una dosis máxima de 0.7 l/ha • **Berenjena, ciruelo, frutales de pepita, patata, pepino y pimiento,** aplicar a una dosis de 50-80 cc/hl. Efectuar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días y una dosis máxima de 0.7 l/ha

• **Vid,** aplicar a una dosis de 0.5 l/ha, efectuar un máximo de 2 aplicaciones, con un intervalo mínimo de 14 días y una dosis máxima de 0.7 l/ha • **Escarola y lechugas y similares:** aplicar a una dosis de 50-80 cc/hl, efectuar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo mínimo de 14 días y una dosis máxima de 0.5 l/ha • **Hortalizas del género**

Composición	Betaciflutrin 2,5% p/v (25 g/l)
Formulación	Suspensión Concentrada (SC)
R.O.P.M.F. n°	19.191
Envasado	250 cc, 1 Litro, 5 Litros, 20 Litros
Clasificación	Nocivo (Xn), Peligroso para el Medio Ambiente (N)

brassica: aplicar a una dosis de 50 cc/hl, efectuar un máximo de 2 aplicaciones, con un intervalo mínimo de 14 días • **Remolacha azucarera:** aplicar a una dosis de 50-80 cc/hl, efectuar un máximo de 2 aplicaciones, con un intervalo mínimo de 14 días • **Maíz:** aplicar a una dosis de 50-80 cc/hl, efectuar un máximo de 2 aplicaciones, con un intervalo mínimo de 14 días y una dosis máxima de 0.8 l/ha • **Olivo:** aplicar a una dosis de 15-30 cc/hl, efectuar un máximo de 2 aplicaciones, con un intervalo mínimo de 14 días y una dosis máxima de 0.5 l/ha • **Ornamentales herbáceas y ornamentales leñosas:** aplicar a una dosis de 50-80 cc/hl.

PLAZO DE SEGURIDAD

Albaricoque, alfalfa, berenjena, escarola, lechugas y similares, melocotonero, patata, pepino y pimiento: 3 días • Ciruelo, frutales de pepita, hortalizas del género brassica y remolacha azucarera: 7 días • Algodonero, maíz, olivo y vid: 14 días • Ornamentales herbáceas y ornamentales leñosas: no procede.

